

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE TRABAJO

Siendo las **13 horas con 10 minutos del día martes trece de junio de dos mil diecisiete**, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local, que a solicitud de los diputados integrantes se realizó de manera privada.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenas tardes. Doy la bienvenida y agradezco a las y los diputados asistentes. Damos inicio a nuestra Décima Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local, misma que originalmente se llevaría a cabo a las 12 horas en el Salón Luis Donald Colosio, sin embargo, atendiendo a la solicitud de los diputados integrantes, y por cuestión de no interferir con la sesión plenaria del periodo extraordinario, es que se está llevando a cabo de manera privada, por lo cual me permito solicitar atentamente a la Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, en su calidad de secretaria de la Comisión, dé lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

LA C. SECRETARIA, diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras.- Buenas tardes a todos.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes **siete de los once integrantes** de la Comisión de Administración Pública Local, habiendo quórum legal requerido para iniciar la sesión.

Lista de asistencia para verificar el quórum.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ	✓
DIP. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO	✓
DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS	✓
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	✓
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	✓
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES	✓
DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO	✓
DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA	✓
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Hago especial mención que, de los once diputados que integramos esta comisión, tres corresponden al Grupo Parlamentario Morena y aunque no se han incorporado oficialmente, fueron convocados

puntualmente a través de su coordinación, debiendo constar en actas para los efectos legales correspondientes.

Compañeros diputados, como ya es costumbre, con antelación esta Presidencia de manera puntual les hizo llegar una carpeta con la información suficiente para analizar los asuntos en cartera, necesarios para desahogar esta sesión y de los cuales se recibieron los comentarios previos a los proyectos de dictamen listados para el día de hoy, y que hacen posible llegar a consensos respecto de su contenido y sentido.

En consecuencia, y para dar cumplimiento a los ordenamientos vigentes que regula a esta H. Asamblea Legislativa, le solicito respetuosamente a la Secretaría proceder a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la Décima Reunión de Trabajo de la Comisión es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se solicita al encargado del despacho del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mtro. Diego Prieto Hernández, dé puntual seguimiento al proceso de rehabilitación, restauración y remodelación de la casa más antigua de la Ciudad de México, ubicada en el número 25 de la calle de Manzanares, a efecto de que no cause daño a su estructura y se cumpla con los permisos correspondientes, lo anterior a propósito de que se pretende convertir en museo y casa de cultura.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen al Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente de la honorable Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, solicita respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que en su sitio oficial de internet brinde información actualizada y accesible de las gasolineras que operan a nivel nacional y los precios máximos de las gasolinas y el diesel, así como, a cuánto asciende la ganancia de las gasolineras por vender litros de gasolina incompletos.

-
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Juana María Juárez López, del Grupo Parlamentario de Morena, para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, destine recursos del Fondo de Atención a Desastres y Emergencias con el propósito de atender a la contingencia provocada por el socavón en el Embarcadero Zacapa en Nativitas en la demarcación territorial Xochimilco.
 8. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que respetuosamente se solicita a diversas autoridades de la Ciudad de México, para que dentro del plazo de 15 días hábiles, remitan la documentación solicitada, sobre la construcción en el predio del Centro Asturiano de México, ubicado en calle de cáliz, número 118, Colonia el Reloj, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.
 9. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Ing. Víctor Hugo Lobo, para que presente ante la Ventanilla única Temporal de la SEDECO la justificación del proyecto del Mercado “Magdalena de las Salinas” antes del 24 de marzo del presente año.
 10. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Delegación Iztapalapa modifique el acuerdo por el cual se delegan facultades y se delimitan las colonias del ámbito de competencia de las Unidades Administrativas y de Apoyo Técnico-Operativo de la Delegación Iztapalapa, denominadas Direcciones Territoriales, publicado en la Gaceta Oficial el 18 de noviembre de 2015, en el sentido de reintegrar al Pueblo de Santa Cruz Meyehualco al área de atención de la Dirección Territorial de Pasajes de San Juan y no a la de la Territorial Ermita Zaragoza, como lo establece dicho acuerdo.
 11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo para solicitar a las y los 16 Jefas y Jefes Delegacionales informen a ésta Soberanía las actividades que han realizado dentro de los Consejos para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar Delegacionales.
 12. Asuntos Generales.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación es: todos a favor.

7 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba el orden del día, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.-

Continuamos con el punto 5 del Orden del día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el cual se solicita al encargado del despacho del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mtro. Diego Prieto Hernández, dé puntual seguimiento al proceso de rehabilitación, restauración y remodelación de la casa más antigua de la Ciudad de México, ubicada en el número 25 de la calle de Manzanares, a efecto de que no cause daño a su estructura y se cumpla con los permisos correspondientes, lo anterior a propósito de que se pretende convertir en museo y casa de cultura.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(7 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz en lo general y en lo particular?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación nominal, si es de aprobarse el Dictamen de referencia en lo general y en lo particular.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestar de forma nominal de izquierda a derecha quienes estén de acuerdo en aprobar, en lo general y en lo particular, el Dictamen a discusión.

Aprobado el Dictamen en lo general y en lo particular, por **7** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen al Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente de la honorable Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, solicita respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que en su sitio oficial de internet brinde información actualizada y accesible de las gasolineras que operan a nivel nacional y los precios máximos de las gasolinas y el diesel, así como, a cuánto asciende la ganancia de las gasolineras por vender litros de gasolina incompletos.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(7 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

Votación: (7 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Juana María Juárez López, del Grupo Parlamentario de Morena, para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, destine recursos del Fondo de Atención a Desastres y Emergencias con el propósito de atender a la contingencia provocada por el socavón en el Embarcadero Zacapa en Nativitas en la demarcación territorial Xochimilco.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(7 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(7 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que respetuosamente se solicita a diversas autoridades de la Ciudad de México, para que dentro del plazo de 15 días hábiles, remitan la documentación solicitada, sobre la construcción en el predio del Centro Asturiano de México, ubicado en calle de cáliz, número 118, Colonia el Reloj, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(7 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(7 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Ing. Víctor Hugo Lobo, para que presente ante la Ventanilla única Temporal de la SEDECO la justificación del proyecto del Mercado “Magdalena de las Salinas” antes del 24 de marzo del presente año.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(7 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(7 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **7** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la Delegación Iztapalapa modifique el acuerdo por el cual se delegan facultades y se delimitan las colonias del ámbito de competencia de las Unidades Administrativas y de Apoyo Técnico-Operativo de la Delegación Iztapalapa, denominadas Direcciones Territoriales, publicado en la Gaceta Oficial el 18 de noviembre de 2015, en el sentido de reintegrar al Pueblo de Santa Cruz Meyehualco al área de atención de la Dirección

Territorial de Pasajes de San Juan y no a la de la Territorial Ermita Zaragoza, como lo establece dicho acuerdo.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(7 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(7 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por 7 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

Muchas gracias Diputado Secretario, continuamos con el siguiente punto en el Orden del Día.

LA C. SECRETARIA.-

El siguiente punto del Orden del día, es el referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Proposición con punto de acuerdo para solicitar a las y los 17 Jefas y Jefes Delegacionales informen a ésta Soberanía las actividades que han realizado dentro de los Consejos para la Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar Delegacionales.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Toda vez que el Dictamen en mención ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría, en votación económica, si es de dispensarse la lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si es de dispensarse la lectura del Proyecto de Dictamen mencionado.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.
Los que estén por la negativa sírvanse levantar la mano.

(7 votos a favor)

Aprobada la dispensa de lectura del Dictamen, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Está a su consideración el Dictamen, ¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

(No hubo intervenciones)

Se solicita a la Secretaría consulte, en votación económica, si es de aprobarse el Dictamen de referencia.

LA C. SECRETARIA.-

Por instrucciones de la Presidencia, sírvanse los diputados y diputadas manifestarse levantando quienes estén de acuerdo en aprobar, el Dictamen a discusión.

(7 votos a favor)

Se aprueba el Dictamen en lo general y en lo particular, por **7** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, Diputado Presidente.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ:

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica dar el trámite correspondiente al dictamen aquí aprobado.

El último punto del Orden del día, son Asuntos Generales.

Se pregunta a los Diputados integrantes de esta Comisión, ¿si desean enlistar algún asunto?

No hay más temas a incluir en los asuntos generales.

No habiendo temas que incorporar y agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta Décima Reunión de Trabajo siendo las **13 horas con 55 minutos del día trece de junio de dos mil diecisiete.**

Les agradezco a los diputados y diputadas presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**DIP. ADRIÁN RUBALCAVA
SUÁREZ
PRESIDENTE**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA**

